

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 573 QUILLON, lunes 19 junio 2017

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-639, 0-640, 0-641
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-649,20-650,20-651

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIO CHILE S.A

RUT:77.596.940-7

LA SUMA DE \$:373.693 /

Y SON:TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

## OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO CHILE S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE //	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos C€	249.900 //		77596940-7	F-235732
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	63.617		77596940-7	F-234030
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	60.176		77596940-7	F-233776
1110304	Banco Corpbanca - Fondos S		373.693	77596940-7	C-0

TOTALES :

373.693 / 373.693

